



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Sociales

Córdoba, 18 de septiembre de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 9

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 877 Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social						
Título: 11467 Magister en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social						
GLESER, ROSA ALEJANDRA	DNI: 17626229	argentina	27/11/1965	2010	02/12/2010	05/05/2017
Cantidad: 1						
Carrera: 878 Maestría en Ciencias Sociales con mención en Políticas Sociales						
Título: 11889 Magister en Ciencias Sociales con mención en Políticas Sociales						
ILIOVICH, ANA BEATRIZ	DNI: 11622365	argentina	12/10/1955	2011	27/09/2011	23/05/2017
Cantidad: 1						

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 581/2017

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA ZUILLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA